EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 245 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.205 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 25 de enero de 1957 | Edición de 6 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

SERA REORGANIZADO EL GABINETE DE LA NACION

LOS MINISTROS CIVILES HAN PRESENTADO SUS DIMISIONES

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Relacionado con la reorganización del gabinete, informantes oficiosos indicaron la posibilidad de que el juramento de los ministros que ocuparán las carteras vacantes se efectúe mañana a las 11 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Esta presunción asumió características firmes al saberse que el escribano general de Gobierno Dr. Jorge Garrido, que se encontraba en una localidad del interior, fué llamado a Buenos Aires. El citado funcionario es el encargado de redactar las actas para la designación de los ministros.

Los ministros del Poder Ejecutivo que accediendo al pedido del primer mandatario han presentado sus dimisiones son: Interior, Dr. Laureano Landaburu; Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Francisco Martínez; Agricultura y Ganadería e interino de Trabajo y Previsión, Dr. Alberto Mercier; Comercio e Industria, Ing. Rodolfo Martínez; Comunicaciones, Ing. Luis María Ygartúa; Educación y Justicia, Dr. Carlos A. Adrogué; Hacienda, Dr. Eugenio Blanco; Obras Públicas, Ing. Pedro Mendiondo; Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Luis Podestá Costa, y Transportes, contralmirante Sadi Bonet.

Como lo indica el comunicado oficial, también elevó su dimisión junto a la de los ministros el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, Arq. Luis María de la Torre, y fué precisamente en su reemplazante donde existieron las mayores coincidencias al citarse como nuevo jefe de la comuna de Buenos Aires al Dr. Eduardo Bergalli. No existió la misma uniformidad de criterio respecto a los nuevos ministros. Esta mañana, luego de conocido el anuncio oficial las fuentes informantes aseguraron que las carteras de Relaciones Exteriores y Trabajo y Previsión, que quedarán vacantes al ser aceptadas las renuncias de sus titulares, serán cubiertas por los actuales subsecretarios, doctores Luis Castiñeiras y Guido Martelli.

Las mismas esferas añadieron que otras dimisiones que serán aceptadas por el primer mandatario son las de los ministros de Interior, Educación y Justicia y Hacienda, agregándose, aunque con menos seguridad, las de Agricultura y Ganadería, O. Públicas y Asistencia Social y Salud Pública.

Uno de los interventores federales que se encuentra en la capital federal dijo ante un requerimiento periodístico que él, como los otros comisionados nacionales de provincias, estaban aguardando la decisión presidencial respecto al mantenimiento o no en su cargo del ministro del Interior para elevar sus renuncias.

Respecto a esta información se pudo averiguar que el propósito del Poder Ejecutivo era ratificar su confianza a la mayoría de los interventores federales.

Finalmente se encuentra citado para las últimas horas de la tarde el gabinete militar, que junto con el presidente y vicepresidente de la Nación, harán el último análisis de la crisis ministerial conociéndose a su término la decisión respecto a las renuncias de los ministros y las designaciones de reemplazantes.

Las elecciones de constituyentes

BUENOS AIRES, 25 (UP). — No obstante de que en el Ministerio del Interior portavoces oficiosos ayer hicieron desmentidos a la información de que habrá elecciones de constituyentes en julio próximo, hecho que fué difundido por la prensa en general, puede asegurarse que la fecha elegida para la convocatoria aludida será el domingo 21 de julio próximo. Consecuentemente con el llamado para elegir los miembros de la convención que reformará la Constitución Nacional de 1853, también se convocará a elección de representantes para las convenciones constituyentes que funcionarán en las provincias a fin de adecuar las respectivas cartas magnas del interior.

Puede adelantarse también que la duración del mandato de los convencionales constituyentes que se elijan será de sólo 40 días.

Se ha sabido, asimismo, que el proyecto de decreto de convocatoria fué elevado por el Dr. Laureano Landaburu al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, hace alrededor de 20 días y no sería difícil que el primer mandatario formulara el anuncio oficial al hablar a todo el país por radiotelefonía con motivo de su próxima jira por las provincias patagónicas.

Se afirma por último que el proyecto de decreto elevado por el ministro del Interior tiene el apoyo de sus colegas de Aeronáutica, comodoro Julio César Krause, y de Ejército, general Arturo Ossorio Arana.

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Con el propósito de dar a la revolución un sentido más ejecutivo en sus líneas política y económica, el primer mandatario, general Pedro Eugenio Aramburu, ha dispuesto la reorganización del gabinete.

Conforme con esa decisión, todos los ministros civiles del Poder Ejecutivo han presentado sus dimisiones, las que se encuentran a disposición del presidente de la República.

Se anticipa que de las once renuncias —incluída la del Dr. Alberto Mercier en su doble condición de titular de Agricultura y Ganadería e interino de Trabajo y Previsión— serán aceptadas la mayoría.

La versión, que comenzó a circular anoche, tomó cuerpo esta mañana en la Casa de Gobierno y se concretó en forma oficial por medio de un comunicado de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dado a conocer a las 13.

El texto del anuncio oficial decía: "El señor presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, ha solicitado a todos los señores ministros, con excepción de los titulares de las carteras militares, que le faciliten la reorganización del gabinete para lo cual naturalmente, presentarán sus renuncias. Análogo pedido se ha hecho al intendente municipal de la capital".

La primera impresión sobre este propósito de reorganizar el gabinete se tuvo anoche cerca de las 22, una vez concluída la reunión de cuatro horas y media que el presidente de la Nación mantuvo con el vicepresidente, los ministros militares y los titulares de Hacienda y de Comercio e Industria. Pese a la reserva que los informantes oficiales mantuvieron acerca de los temas analizados en esta conferencia, trascendió a través de otros voceros autorizados que en la reunión se había planteado la necesidad de proceder a la reestructuración ministerial en lo que atañe al equipo de ministros civiles. Empero, no fué posible hasta esta mañana conseguir algún otro indicio. Hoy a las 10 en la Casa de Gobierno se indicó que la versión era exacta, esperándose entonces la comunicación oficial que se produjo dos horas y cuarto después. En ese interín los cronistas intentaron una audiencia con el ministro del Interior, Dr. Laureano Landaburu, quien no la concedió en razón de encontrarse en una reunión calificada de importante con los integrantes de las secretarías privadas.

Mientras tanto el primer mandatario se hizo presente en su despacho a las 11.40, casi una hora más tarde de lo que es habitual. No concedió audiencias durante la mañana, dedicándose, dice la información oficial, a la consideración de asuntos de Estado con sus colaboradores inmediatos. Esta noticia pudo ser ampliada en medios extraoficiales, donde se anunció que el general Aramburu había estudiado por la mañana en la residencia de Olivos las dimisiones que comenzaron a llegar a su poder desde las últimas horas de anoche. Esta tarea del presidente se prolongó luego en su despacho oficial, existiendo la impresión de que habría una decisión respecto a la aceptación de casi todas las renuncias y la designación de los nuevos ministros esta misma tarde o a más tardar en las primeras horas de mañana.

El Sr. Larralde juzga la reunión Frondizi-Balbín

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La publicidad dada a una carta dirigida por el presidente del comité bonaerense de la Unión Cívica Radical Sr. Crisólogo Larralde, al dirigente de Entre Ríos Sr. Arturo Etchevehere ha revelado pormenores de una entrevista mantenida por el primero con los Dres. Arturo Frondizi y Ricardo Balbín quienes, como se informó oportunamente, se reunieron en un almuerzo el 11 del corriente.

Al comentar la entrevista, realizada en su residencia de Quilmes, el Sr. Larralde dice que "se notó allí que todas las esperanzas radican en la reunión del Comité Nacional del 26 de este mes en Rosario. Si de allí sale una reorganización amplia, generosa, llena de coraje, de amor argentino y radical —agrega— tendremos seguramente restaurada la paz. Frondizi —expresa luego— prometió trabajar por la reorganización señalando las dificultades resultantes de los intereses creados. Yo espero una reorganización que sea algo más que un vocablo, de acuerdo con la decisión de un combatiente que ama no tanto la victoria como la honra, como el sentido caballeresco puesto en el enfrentamiento". Continúa después el Sr. Larralde: "Balbín no cree que vendrá. ¡Qué pócima tremenda es la ambición! Desfigura hasta el rostro de los hombres, prostituye el acento, la intención, el valor de las palabras; separa a los hermanos y los vuelve recelosos enemigos".

Más adelante dice: "Veo actuando en la zona de las responsabilidades a hombres que no tienen la menor idea de lo que se nos viene ni del mal que se hacen y nos hacen. Prescinden del país, de la realidad nacional; no hay otros seres humanos, ni otros argentinos, ni otros radicales que ellos. De esta suerte prescinden de todo y de todos y creen candorosamente que llegarán y podrán gobernar".

Dice luego: "Frente a ese espectáculo el hombre honrado y responsable no puede sino temblar de miedo frente a las posibilidades de verse convertido en gobernante", advirtiendo que "si todos los argentinos no ponemos el hombro el peso de los errores caerá sobre nosotros como un castigo de Dios".

Se pregunta seguidamente: "¿Qué es eso de programa? ¿Qué encierra de místico, de inaccesible, de misterioso, de vedado eso del programa? ¿Es acaso un territorio al que llegan sólo los elegidos del Señor o apenas es el resumen, la nomenclatura de las necesidades nacionales, provinciales o comunales que cualquier hombre avisado o cualquier político puede trazar? Estamos empachados de pedantería y tenemos trazada la clave de las soluciones para todos los problemas. Niños al fin, con años más o años menos, jugamos con las palabras; en la infancia nos vestíamos con el indumento de los personajes que deseábamos ser en la madurez deseamos ser igualmente personaje. Y el papel que más nos gusta es el de estadista".

Finalmente señala el Sr. Larralde que mantiene la esperanza en la solución final.

IMPORTANTES DECRETOS SOBRE FINANZAS DIÓ A CONOCER EL Dr. BLANCO

Se relacionan con las reformas impositivas y nuevos recursos a las provincias

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Tres importantes decretos recientemente sancionados, fueron dados a conocer por el ministro de Hacienda Dr. Eugenio Blanco. Sintéticamente, se refieren a estos temas:

1º) Reforma parcial de la legislación impositiva.

2º) Prórroga, con modificaciones, de la ley 12.956 de distribución de los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios entre la Nación, las provincias y la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

3º) Asignación de nuevos recursos a las provincias, con cargo al Fondo de Restablecimiento Económico Nacional, para que puedan atender a sus propios planes de reactivación económica.

La reforma de la legislación impositiva contiene importantes desgravaciones y facilidades fiscales y sólo un mínimo aumento de ciertas tasas de impuestos de sellos y la creación de un aumento sobre las entradas a los casinos. El tope máximo del 50 por ciento a la transmisión gratuita de bienes, quedó limitado al 33 por ciento. Entre padres, hijos y cónyuges, por ejemplo, quedan exentas las transmisiones menores de 50.000 pesos. Antes, el tope era de 8.000 pesos. Se establece la exención del impuesto a las ganancias eventuales para los beneficios provenientes de la venta, cambio o permuta de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y se amplía el régimen de desgravación por incremento de la capacidad productiva respecto de las industrias vinculadas a la construcción naval y aeronáutica.

Por otra parte, se modifica parcialmente el régimen del impuesto a las ganancias eventuales, autorizándose a la Dirección General Impositiva para impugnar y ajustar a los valores corrientes en plaza los precios de venta convenidos entre las partes, cuando sean normalmente inferiores a aquéllos.

Se modifica, además, la ley No. 11.683, de procedimientos, disponiendo la imprescriptibilidad de las acciones y poderes del fisco para determinar y exigir el pago de los gravámenes adeudados y multas pertinentes, respecto de los contribuyentes no inscriptos.

El decreto-ley sobre prórroga, con modificaciones, de la ley número 12.956 de distribución de impuestos mantiene hasta el 31 de diciembre de 1958 el régimen de unificación y distribución de los impuestos a los réditos, a las ventas, a los beneficios extraordinarios y a las ganancias eventuales, introduciendo algunas reformas sustanciales en la materia. Figuran entre estas últimas la transferencia diaria de las participaciones respectivas — que hasta ahora era mensual—, la creación de la comisión interprovincial encargada del control de las distribuciones practicadas y la derogación de ciertas normas lesivas de las autonomías locales.

Dispone también la medida la condonación del saldo circulante al 31 de diciembre de 1956 de las deudas provinciales con la Nación, que asciende a más de 5 mil millones de pesos, constituyendo ésta actitud un esfuerzo sin precedentes en la historia de la Nación, en materia financiera. Se autoriza, asimismo, a que se entregue a las provincias, con cargo a rentas generales y a cuenta de su participación en el producido de los impuestos nacionales de coparticipación, las sumas necesarias para su funcionamiento.

El decreto sobre asignación de nuevos recursos a las provincias, dispone la entrega de 600 millones de pesos, con cargo al Fondo de Restablecimiento Económico Nacional, destinados a la atención de sus respectivos planes de reactivación económica y, en especial, de obras públicas.

Estas asignaciones, se efectuarán de la siguiente forma

Bs. Aires ...	$ 109.997.265,88
Catamarca ..	" 19.110.047,84
Córdoba ...	" 35.280.724,53
Corrientes ...	" 22.057.416,25
Chaco	" 23.425.837,33
Chubut	" 21.621.328,08
E. Ríos	" 26.253.656,86
Formosa ...	" 20.648.996,21
Jujuy	" 20.628.841,85
La Pampa ..	" 20.719.070,42
La Rioja ...	" 19.831.852,57
Mendoza	" 25.508.544,07
Misiones	" 20.628.844,85
Neuquén	" 20.829.371,17
Río Negro ..	" 20.403.280,94
Salta	" 20.222.829,80
San Juan ...	" 21.666.438,83
San Luis	" 19.095.010,25
Santa Cruz ..	" 17.967.193,79
Santa Fe ...	" 45.771.701,98
S. del Estero	" 20.794.258,37
Tucumán ...	" 24.057.493,44
Total ...	$ 600.000.000,00

Dió a conocer su balance el Banco Central

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Banco Central ha dado a conocer el balance de la institución al 23 del corriente. En el período 15 de enero (fecha del anterior balance) al 23 de igual mes las reservas de oro y divisas netas pasaron de 1.409.200.000 pesos a 1.567.900.000 o sea aumentaron en 158.700.000 pesos.

En ese período no se compró ni vendió oro, el que se mantiene en los valores conocidos: 851,2 millones de pesos, pero aumentaron las divisas sin garantía oro en 155,8 millones (pasaron de $ 3.144,2 millones a $ 3.319,8 millones), aunque disminuyeron en $ 1.000.000 las existencias de divisas con garantía oro (de $ 307,9 millones descendieron a $ 306,9 millones).

La deuda en divisas del Banco Central con corresponsales en el exterior también sufrió una merma de 4.100.000 pesos, ya que de 2.914,1 millones en que estaba el 15 de enero bajó a 2.910 millones el 23 del mismo mes. La circulación monetaria, a su vez, disminuyó en el lapso considerado, pasando de pesos 42.430.200.000 a $ 42.352.400.000, experimentando una reducción de 77.800.000 pesos.

Se rendirá homenaje a Arturo Toscanini

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En homenaje a la memoria del ilustre músico desaparecido Arturo Toscanini, la Intendencia Municipal ha dispuesto que se designe con su nombre la calle que bordea al teatro Colón entre Cerrito y Libertad.

En el acto a realizarse usará de la palabra el director general del primer coliseo, Dr. Jorge Urbano, y se colocará una placa recordatoria en la plazoleta ubicada en la intersección con Viamonte. Próximamente se fijará la fecha de la ceremonia.

Convenios de personal de diarios aprobaron

BUENOS AIRES, 25 (UP). —Continuó en la víspera sus deliberaciones la comisión paritaria para la renovación de los convenios de trabajo para el personal de las empresas periodísticas del interior del país. En primer término fué considerado el referente a la ciudad de La Plata, acordándose un aumento del 67 o|o para la primera categoría. En lo que respecta a la segunda categoría no se pudo llegar a un acuerdo por lo que se dispuso continuar las tratativas el martes próximo.

Se logró también acuerdo para el personal de los diarios de Mar del Plata, pertenecientes a empresas de segunda categoría, el que percibirá un aumento del 48 o|o. También se obtuvo mejoras que alcanzan al 49 o|o para el personal de empresas de segunda categoría de la ciudad de Bahía Blanca.

El mejoramiento de los uniformes del personal de Correos se estudiará

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El director de Correos y Telecomunicaciones ha resuelto designar una comisión con el objeto de estudiar en forma integral, lo relativo al uso y mejoramiento de los distintos uniformes que se proveen al personal de la dependencia, en lo que se refiere a su calidad, estilo y estética, teniendo en cuenta las zonas de actuación del agente.

Con tal motivo ha sido encomendada la misión al subdirector general de Correos y Telecomunicaciones, quien contará con la colaboración de varios funcionarios de la dependencia, la que se deberá expedir en un plazo de 120 días como máximo.

Creóse una comisión especial en el M. de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido creada una comisión especial que reglamentará en forma orgánica las relaciones entre patronos y obreros. La citada comisión dependerá del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Laudos del T. Arbitral

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Tribunal Arbitral ha reiterado en una resolución que el convenio de trabajo para los obreros de la industria del pan tiene aplicación nacional. La posición está contenida en un laudo relacionado con esa industria de la provincia de Entre Ríos.

El mismo organismo dictó laudos relacionados con los convenios para los trabajadores de plásticos —rama fabricación de muñecas—, obreros de la General Motors, operadores de salas cinematográficas y pedicuros.

Excluyen a los textiles del régimen de precios

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Por resolución del Ministerio de Comercio e Industria han sido excluídos del régimen de precios máximos los textiles y sus manufacturas. La mencionada resolución fué dada a conocer en la fecha.

El C. Nacional del radicalismo reúnese mañana

ROSARIO, 25. — Mañana a las 17 se reunirán en el local de la calle Buenos Aires los convencionales y dirigentes del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical a los que se agregarán delegados de los grupos intransigentes. En el transcurso del día llegaron a esta ciudad los Dres. Justo Villar, Domingo Cialceta, Guillermo Characerro y Víctor Hugo Fidias, de Corrientes; Héctor Saure, Artigas Cabrera, Pablo Marassi y Miguel Manevich, de Entre Ríos; David Breser, de la capital federal, y Enrique Jorge Escbar Cello, de Santa Fe.

Previamente se reunirá el bloque que preside el Dr. Ricardo Balbín, asistiendo también el Dr. Arturo Frondizi. Ha trascendido que en la reunión mencionada los delegados de la provincia de Buenos Aires plantearían el problema de las reinscripciones que podría ser aceptado si se concediera a todos los inscriptos el derecho al voto interno. Esto estaría dentro de las aspiraciones de los unionistas e intransigentes que responden a los Dres. Sabattini y Balbín y al Sr. Larralde. No sería difícil que en esta reunión, tanto el Dr. Balbín como el Sr. Larralde fueran sancionados; el primero sería separado de la presidencia del bloque de convencionales intransigentes, y el Sr. Larralde de al presidencia del comité bonaerense.

Se realizó anoche el acto del grupo de Unidad Radical

ROSARIO, 25. — Ante crecida cantidad de público el Movimiento Unidad de la Unión Cívica Radical realizó anoche un acto público en la intersección de las avenidas Pellegrini y Corrientes. Entre los que hicieron uso de la palabra figuraron los Dres. Jorge Walter Perkins, Carlos H. Perette y Miguel Angel Zavala Ortiz.

Inició la serie de discursos el Dr. Julio J. Busaniche, quien se refirió a la lucha del radicalismo contra el fraude desde 1930 a 1943 y posteriormente contra el régimen dictatorial. Seguidamente hablaron la señora Eugenia Silveira Oyuela, el Sr. Joaquín Vergara Campos, el Dr. Juan Del Matti y el Sr. Leopoldo Suárez.

Luego se dió lectura a un mensaje de adhesión enviado por la señora Agustina Nowell de Coulin, que expresaba: "Hago llegar mi fervoroso anhelo por la unión de todo el radicalismo para el bien de la patria. Todo sea por la patria y para la patria, conforme la doctrina de Alem y de Irigoyen y que Roque Coulin, mi esposo, interpretara fielmente. Que Dios inspire a todo los hombres del partido en sus decisiones".

A continuación habló el Dr. Jorge Walter Perkins, quien se refirió, entre otras cosas, a los problemas internos del partido y a la situación del país. El Dr. Perette, que le siguió en el uso de la palabra, analizó cuestiones económicas, sociales, políticas e internacionales.

Cerró la serie de discursos el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, quien manifestó: "Nosotros hemos seguido siendo leales a nuestra doctrina para mantener al radicalismo como la izquierda de la democracia argentina. Los hombres del Comité Nacional, inficionados por ideas totalitarias, ora nazis, ora soviéticas, apenas si son en este momento la derecha del totalitarismo en la Argentina. Ellos — continuó diciendo — han constituído un verdadero frente antipopular y antidemocrático con nacionalistas, comunistas y partidarios de la reposición de la dictadura", añadiendo: "Creo que son sus leales amigos sin apercibirse que la contrarrevolución que se prepara no será para llevar al poder a la fórmula del Comité Nacional sino para instalar una dictadura tipo falangista. Es decir que estos correligionarios, que han estado reclamando condecoraciones por su contribución al derrocamiento de la tiranía buscan al tirano derrocado para que los ayude a subir al poder. El perseguidor pide ayuda al perseguido. Pero el tirano, que será cobarde y cualquier otra cosa, pero que no es estúpido, contesta negativamente", aserto que el orador abonó con la lectura de una carta que el ex dictador habría remitido a un amigo residente en Montevideo.

Terminado el acto se sirvió una comida en un restaurante céntrico en honor de las delegaciones.

Mitin radical

ROSARIO, 25. — El radicalismo del Comité Nacional realizará esta noche a las 21 en la esquina de la avenida San Martín y calle Ayolas, una asamblea pública, en la que hablará el vicepresidente en ejercicio del Comité Nacional y miembro de la Junta Consultiva, doctor Oscar Alende. También usará de la palabra el dirigente entrerriano Dr. Uranga. Previamente lo harán los Dres. Héctor García Solá y Ricardo González y la Sra. Marcela G. de Vilches.

SANTA CRUZ VISITARÁ EL PRESIDENTE

RIO GALLEGOS, 25 (UP). — Anunció la intervención federal que durante la visita que realizará en la primera quincena de febrero próximo, el presidente de la República general Pedro Eugenio Aramburu, dirigirá desde esta ciudad un mensaje a toda la Nación. La anunciada visita del general Aramburu a Santa Cruz ha movilizado a autoridades y a numerosas entidades en la preparación de un extenso programa de actos en su honor.

El gobierno designó embajador en Suecia

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Por un decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado embajador extraordinario y plenipotenciario ante el gobierno de Suecia, el Sr. Jorge Rafael Escalante Posse.

Asimismo un decreto anterior del presidente provisional en ejercicio del Poder Legislativo, estableció que la representación diplomática de la República en aquel país fuera elevada al rango de embajada, lo mismo que la acreditada en Finlandia.

Chile construirá una quinta base en la Antártida

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UP). — El Ministerio de Defensa anunció que Chile construirá una quinta base permanente en el territorio antártico disputado entre este país, Argentina, y Gran Bretaña en la que Chile llama "tierra de O'Higgins" y los británicos "Tierra de Graham".

La nueva base estará cerca de la llamada "Bernardo O'Higgins", que está a cargo del ejército, en los 63,19,0 grados de latitud sur y 57,54,3 de longitud oeste. La situación exacta no ha sido dada a conocer. El ministerio dijo que la base se levantará en los próximos 40 días y será utilizada en un principio para observaciones del Año Geofísico Internacional. Luego se la dejará como base permanente con el nombre de Luis Riso Patrón, navegante chileno que exploró esa zona.

Fijan en La Plata la tarifa de peluquerías

LA PLATA 25 (UP). — La Dirección de Abastecimiento, Industria y Comercio, fijó en 7 pesos la tarifa máxima para el corte de cabello en los establecimientos de peluquería ubicados en los siguientes distritos: Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Gral. Sarmiento, Gral. San Martín, Gral. Rodríguez, Lanús, Lomas de Zamora, Matanza, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Vicente, Tigre y Vicente López.

EGIPTO EXIGIRA EL CORREDOR DE GAZA

NUEVA YORK, 25 (UP). — La negativa de Israel a devolver la zona de Gaza y la entrada del golfo de Akaba a Egipto, pone a las Naciones Unidas y al presidente Eisenhower en un aprieto.

En sus declaraciones al Parlamento en Jerusalén en que anunció el propósito de Israel, el primer ministro Sr. David Ben Gurión, mostró una firme resolución. Para los entendidos en política internacional esto significa que las Naciones Unidas y el presidente Eisenhower van a tener que imponer una transacción entre Egipto e Israel.

El presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, dice que no permitirá la reanudación del tránsito por el canal de Suez hasta que la zona de Gaza y la entrada del golfo de Akaba les sean devueltas. Geográficamente ese territorio es parte de Palestina. Egipto lo obtuvo sólo temporalmente como parte de las condiciones del armisticio de Palestina que puso término a la guerra israelí-egipcia de 1948. Además, Nasser abusó de sus derechos sobre Gaza que le dió el armisticio por cuanto empleó el estrecho territorio como punto de partida para sus ataques a Israel. Pero si Israel se quedara ahora con Gaza sería cosechar los frutos de su agresión a Egipto a fines del año pasado. ¿Pero tiene Nasser justificación en exigir un territorio que sólo tuvo temporalmente y de cuya posición abusó? Los israelíes no pretenden un título de posesión legal, si bien esperan tenerlo alguna vez. Lo que quieren es que la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas no ocupen la zona mientras Israel la controla desde el punto de vista civil. Israel además propone gastar grandes sumas de dinero en desarrollar la zona económicamente y en elevar el nivel de vida de sus habitantes. También dice Israel que no reclama para sí el territorio de entrada del golfo de Akaba y que retirará sus bases tan pronto como las Naciones Unidas obliguen a Egipto a dar una garantía de que la marina mercante israelí no será entorpecida en sus viajes hasta el puerto de Elath, en su paso por el golfo de Akaba hacia el mar Rojo.

Egipto bloqueó los buques israelíes en ese trayecto durante años. El golfo de Akaba tiene importancia para Occidente del mismo modo que para Israel. Este país y los capitales europeos occidentales, particularmente los capitales franceses, están proyectando la construcción de un gigantesco oleoducto desde Elath hasta el Mediterráneo a fin de evitar que Europa tenga que depender del canal de Suez para los embarques de petróleo del Cercano Oriente. Si Egipto continuara bloqueando la entrada del golfo de Akaba, tal oleoducto sería una cosa perfectamente inútil. Parece bastante claro que aun cuando el primer ministro Ben Gurión quiere que Israel continúe manteniendo el control civil de la zona de Gaza, su única preocupación es que tal zona no sea restituída a Egipto y que la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas sea enviada a ese territorio para impedir que Egipto lo utilice como trampolín para los ataques de sus fedayeen contra el territorio israelí.

Parece, en consecuencia, que las Naciones Unidas y Eisenhower tarde o temprano tendrán que decidirse a tomar la zona de Gaza y la desembocadura del golfo de Akaba en su totalidad. Sólo entonces estarán en condiciones de obligar a Nasser a permitir la reapertura del canal de Suez, tan pronto como éste sea despejado de los obstáculos que lo obstruyen y eso no parece que va a ser cosa fácil por cuanto Rusia incitará a Nasser a mostrarse más obstinado aun en su posición.

Lessy Pope

EL CAIRO, 25 (UP). — El gobierno egipcio está dispuesto a rechazar categóricamente cualquier oferta de transacción que incluya la internacionalización del corredor de Gaza y la costa del golfo de Akaba, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas se reuna nuevamente.

En círculos informados se agrega que en el momento actual Egipto espera que las Naciones Unidas tomen las medidas necesarias para lograr que Israel abandone las dos zonas en cuestión.

Se señala que, en opinión de Egipto, los Estados Unidos pueden desempeñar un importante papel en la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los egipcios agregaron que si las Naciones Unidas no toman una medida que obligue a Israel a retirarse del corredor y del golfo de Akaba, el primer movimiento de Egipto será casi con seguridad la suspensión de las operaciones de despeje del canal de Suez.

Afirman los informantes que Egipto no aceptará otra cosa que la devolución de las dos zonas a la sólo y única autoridad egipcia.

Descubrióse en E.U. una red de espionaje ruso

NUEVA YORK, 25 (UP). — Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones detuvieron hoy a tres personas en esta ciudad para aplastar una red de espionaje soviético que estaba sometida a investigación desde 1944.

Los tres detenidos son ciudadanos lituanos residentes en Nueva York, uno de los cuales trataba de escapar del país. Se los acusa de conspirar en favor de la Unión Soviética. La investigación de 13 años de un diplomático ruso y supuesto dirigente de la policía secreta, llevó a la redada policiaca y al descubrimiento de la organización de espionaje.

El Departamento de Justicia anunció en Washington la detención de las tres personas, a las cuales el director de la O.F.I. Edgar Hoover, identificó como Jack Sobee, de 53 años; Myra Sobee, de 52, y Jacobo Albam, de 64. Jack Sobee llegó a Est. Unidos en octubre de 1941 bajo el nombre de Abromas Poboleviicus. Adquirió la ciudadanía norteamericana en 1947 en Nueva York. La O.F.I. dijo que Sobee realizó frecuentes viajes al extranjero hasta que en años recientes el Departamento de Estado rehusó facilitarle el pasaporte. La esposa de Sobee, con la cual se casó en 1947, llegó a Estados Unidos procedente de Japón un mes antes que su marido. También adquirió la ciudadanía norteamericana en 1947. Albam fué enviado a un campamento de trabajos forzados por los alemanes después de la ocupación de Lituania en 1942. Llegó a Estados Unidos en 1947 con visado de turismo. Regresó a Europa al año siguiente y volvió a la Unión como esposo de una ciudadana norteamericana. Solicitó ciudadanía pero, su caso estaba aún pendiente.

Un nuevo transatlántico construirán en Francia

PARIS, 25 (UP). — La Línea Francesa de Navegación notificó al mundo que proyecta introducir un nuevo y rápido transatlántico en el servicio de navegación del Atlántico Norte.

El director y secretario general de la empresa, Edmond Lanier, anunció anoche que se construirá el transatlántico de lujo "France", de 55.000 toneladas, para reemplazar al "Liberté" y al "Ile de France".

Lanier dijo que el "France" contará con sólo dos clases, la con 500 pasajes y turista con 1.500.

Podrán radicarse en nuestro país familias niponas

TOKIO, 25 (UP). — Las autoridades japonesas se mostraban hoy jubilosas ante la noticia de que el gobierno argentino ha concedido el permiso correspondiente para la inmigración en masa de familias japonesas.

Una información recibida ayer en Kojiro Inouye, embajador en Buenos Aires, dice que la oficina de inmigración de la Argentina otorgará permiso a grupos de inmigrantes y no a los individuos.

Inouye informó, además, que las autoridades argentinas han estipulado que limitará el establecimiento de inmigrantes a sólo 80 familias en cada localidad.

Soldados de la Unión Soviética huyen de Hungría

VIENA, 25 (UP). — Se cree que alrededor de 500 soldados rusos han huído a Yugoslavia cruzando la frontera meridional de Hungría, según dicen informaciones llegadas hoy a Viena.

Refugiados de la región fronteriza dicen que la mayoría de los rusos desertaron de una zona situada sobre el río Danubio a unos 25 kilómetros dentro de Hungría. Según las informaciones las deserciones se convirtieron en fuga en masa.

Informaciones similares respecto a deserciones de los soldados soviéticos recibidas en el pasado no pudieron ser confirmadas. Se cree que esto se debe principalmente al hecho de que los rusos buscan vestidos de civil y, una vez cruzada la frontera, desaparecen en la campiña.

Las informaciones respecto a las deserciones soviéticas fueron acompañadas por la noticia de un nuevo estallido de actividades en Hungría oriental. Según las informaciones llegadas a Viena el 18 de enero la policía húngara, apoyada por los tanques soviéticos, llevó a cabo una importante operación de limpieza contra los patriotas en las colinas de Bukk, cerca de la ciudad de Eger. Unos 200 revolucionarios fueron capturados.

Informaciones anteriores llegadas a Viena decían que los patriotas dieron muerte a cuatro miembros de la policía secreta en un choque registrado recientemente en Miskolc, al este de Eger.

Al rearme ruso refirióse hoy el Dr. Adenauer

BONN, 25 (UP). — El canciller Dr. Konrad Adenauer, dijo hoy que "hasta donde les es posible" los soviéticos están equipando sus ejércitos con armas atómicas.

Agregó que no cree que la reciente amenaza atómica de Moscú contra el oeste, pueda cambiar los planes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

En conferencia de prensa quincenal el canciller manifestó a los periodistas: "Estoy convencido de que los soviéticos están equipando sus tropas hasta donde les es posible, con armas atómicas, incluso en las bases situadas en los países satélites".

Raúl Tanco fijaría su residencia en Méjico

MEJICO, 25 (UP). — El diario "El Universal" dice que el ex general Raúl Tanco, de la Argentina, ha roto con el ex dictador y fijará su residencia en Méjico. Sin embargo funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores dijeron no tener conocimiento de que Tanco hubiese solicitado visa. Tanco, que siguió a Perón al exilio en Caracas, estaría en desacuerdo con su ex jefe.

Chocaron en el Caribe dos bombarderos de EU

LA HABANA, 25 (UP). — Aviones de rescate de la fuerza aérea norteamericana buscan en el Caribe, al sur de Cuba, dos aviones de bombardeo B-47, de propulsión a chorro, que anoche chocaron en vuelo sobre esa zona.

La fuerza aérea considera "desaparecidos" a los seis hombres que tripulaban los aparatos.

El coronel Leonard Dysinger, jefe de la misión aérea norteamericana, manifestó que no se conocen detalles del accidente, fuera de que los aviones chocaron poco después del anochecer durante la realización de ejercicios tácticos.

Una huelga general se inició hoy en Nicosia

NICOSIA, 25 (UP). — Los chipriotas griegos iniciaron hoy una huelga general como expresión de protesta por los disturbios e incendios llevados a cabo durante el último fin de semana por los chipriotas de origen turco.

Una recomendación formuló el secretario general de la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Dag Hammarskjold, recomendó hoy que las fuerzas de emergencia de la organización internacional vayan entrando en las riberas del golfo de Akaba a medida que van retirándose las tropas israelíes, pero rechazó el plan del gobierno de Tel Aviv de retener la disputada zona de Gaza.

En un informe presentado a la Asamblea General, el Sr. Hammarskjold se mantuvo firme en la demanda de las Naciones Unidas de que se retiren las fuerzas de Israel de ambas regiones. El secretario pidió, sin embargo, medidas para prevenir la vuelta a la situación que ocasionó el ataque de Israel a Egipto en octubre último y hacer que el acuerdo de armisticio de Palestina se convierta de hecho en un pacto de no agresión operante. Dijo luego que se espera que la Asamblea inicie el lunes próximo un nuevo debate sobre el Levante y el Medio Oriente sobre las bases del informe ya presentado.

El secretario fundó sus conclusiones mayormente en los acuerdos de armisticio de 1949 y las decisiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Señaló que éstas no dan a ningún país derecho de beligerante y, por lo tanto, descarta toda justificación del bloqueo por Egipto del canal de Suez por el estratégico golfo de Akaba, contra la navegación israelí.

El informe de Hammarskjold contiene 2.500 palabras y está redactado muy concienzudamente. Se ocupa de los siguientes puntos:

1o.) Las Naciones Unidas no pueden aceptar la reclamación de Israel de la faja de Gaza, en la cual el primer ministro señor David Ben Gurión, ha propuesto el mantenimiento de los servicios y la administración civil de Israel, aunque quizás traspasando la región a un régimen internacional. "Aunque la Asamblea General —dice— tendría facultades para recomendar el establecimiento de una administración de las Naciones Unidas, carecería de autoridad para exigir su cumplimiento unilateralmente bajo esa recomendación".

2o.) Se requiere que Israel evacue sus fuerzas del sector Sharm - Al Shaikh, que domina el golfo de Akaba, pero las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas las seguirían "en la misma forma que en otras partes de la península de Sinaí" para hacer el papel de amortiguador entre las fuerzas opuestas y "asegurar y mantener el alto del fuego". Se estipula, sin embargo, que las fuerzas de emergencia no se desplegarán en ningún sentido que prejuzgue la solución final de la disputa de Akaba.

3o.) Las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas deben ser enviadas a la faja de Gaza y al territorio israelí frente a la región disputada de El Auja, al sur de la zona establecida como desmilitarizada en el acuerdo de armisticio. La negativa de Israel a evacuar El Auja ha originado la protesta egipcia de que esta deja inoperante el acuerdo de armisticio.

4o.) La posibilidad de paz en Palestina depende de la completa aplicación práctica del acuerdo de armisticio, incluso de las cláusulas relativas a Gaza, El Auja y El Arish, este último ocupado por Egipto.

5o.) No hay posesiones militares egipcias en el sector Gaza - El Auja afectado por la presente situación. Para cumplir la estipulación del acuerdo de armisticio debe haber seguridades de que las fuerzas egipcias no ocuparán las regiones en disputa.

"Hasta ahora — dice — Egipto ha llevado a Sinaí sólo pequeñas unidades de policía que ha considerado necesarias para apoyar a las restablecidas administraciones civiles locales. El secretario general está informado del deseo del gobierno de Egipto de que se ponga fin a todas las incursiones a través de la línea de armisticio en ambas direcciones y de que los órganos auxiliares de las Naciones Unidas presten una ayuda efectiva a tal fin.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 49063

La administración portuaria

Con la designación de administrador del Puerto de Santa Fe cesa un período de intervención que se prolongó desde poco después de la instalación del gobierno provisional de la Nación hasta estos días. Si cabe algún juicio crítico con respecto a la actuación del funcionario que se desempeñaba como interventor, es oportuno destacar, al finalizar su misión, que en lo que de él dependía, ha tenido una activa participación en las tareas de reestructuración de la administración portuaria, aplicando sus conocimientos y experiencias de hombre avezado en los asuntos de su profesión, que ha tenido oportunidad de interiorizarse del criterio con que se hace la organización funcional de las estaciones ultramarinas en los más diversos países. A ello debe agregarse la buena voluntad con que el interventor ha actuado para que los problemas del puerto local, relacionados principalmente con su reactivación, encontraran eco en las altas esferas nacionales.

Sentado lo que precede, corresponden otras consideraciones en torno a los serios problemas que afectan al desenvolvimiento del puerto local, que en lo fundamental, por otra parte, son comunes a todos los del interior, ya que a todos alcanzan las secuelas de un centralismo que todavía se está lejos de superar, pese a todo cuanto se diga en relación con la vuelta a la práctica del federalismo en los distintos órdenes de la vida nacional. Y es en esta ardua tarea, que se impone una severa revisión de normas y conceptos que se han venido aplicando y arraigando a través de los años, en que la buena voluntad, las buenas intenciones y la experiencia de los funcionarios locales no es suficiente para remover los viejos males de nuestra política económica. El problema es profundo y para su solución debe contarse con esas cualidades, reunidas también, en los hombres que desde los cargos más encumbrados son árbitros del destino de las grandes instituciones del país.

Los hombres del interior vienen reclamando desde hace muchos años que se aflojen las tenazas del centralismo que en lo económico, lo político, lo financiero, administrativo, etc., ahoga las mejores iniciativas y las más legítimas aspiraciones de progreso y bienestar del habitante de las provincias. No obstante que se ha hecho conciencia sobre la necesidad de que el federalismo encuentre de una buena vez una aplicación práctica y sea la base para el mejor entendimiento y convivencia de los argentinos, y que a la formación de esa conciencia, por un interés u otro en los últimos tiempos vienen contribuyendo con sus exhortaciones hombres de gobierno y dirigentes políticos, no es mucho lo que se ha avanzado en la superación de una realidad que todos conocemos. El caso particular de los puertos es un ejemplo de ello. Muchos años de gestiones y de luchas se llevan para lograr la reactivación portuaria del interior y un reciente congreso, en el que participaron hombres expertos, personas representativas de instituciones autorizadas y delegados gubernamentales, se concretaron con toda nitidez las legítimas aspiraciones del interior. No se trata simplemente de un conjunto de enunciados líricos que debe quedar sentado en las actas de la asamblea, sino de pronunciamientos que traducen una inquietud que se anhela concretar en hechos positivos, más allá de lo puramente declamatorio.

La terminación de la intervención en el puerto local y la designación de un administrador, supone ya un paso importante. La designación que ha hecho la Administración General de Puertos está fundada en los antecedentes del nuevo funcionario, que lo habrían hecho candidato adecuado para ocupar el cargo. Se puede, por consiguiente, esperar mucho de la actuación del nuevo administrador, que afortunadamente, además de sus cualidades personales, tiene la ventaja de ser hombre del medio y, por lo tanto, conocedor de los problemas y aspiraciones locales. El aspecto importante, que es el que está pendiente de solución, es el destino de los puertos, del nuestro entre ellos, porque hasta ahora no se vislumbra ninguna solución. Y en esto, insistimos, lamentablemente no pesa la capacidad ni la disposición de los funcionarios locales, sino el localismo, hay que decirlo claramente, de los hombres de la capital de la República, donde están radicados los organismos capacitados, por ahora, para hacer y decidir sobre el destino de las más importantes instituciones del país. Todavía no han dado un paso concreto y definitivo, los funcionarios aludidos, con respecto a la descentralización portuaria, la autonomía que debe darse a los puertos del interior y las medidas que deben adoptarse para provocar su reactivación, para que sirvan eficientemente el desarrollo económico y social de sus zonas de influencia. En este sentido debe [illegible] la obra de reconstrucción a que, con referencia a los puertos, se hace alusión en documentos oficiales.

Instrucción pública

Se iniciará mañana en Rafaela el congreso de estudiantes secundarios

La Federación de Estudiantes Secundarios de Santa Fe informa que durante los días de mañana y el domingo se realizará en la ciudad de Rafaela el Congreso del Litoral. Para participar de esta asamblea la entidad ha sido invitada por la Federación Reformista de Estudiantes Secundarios del Litoral.

CONFEDERACION ARGENTINA DE EST. LIBRES

[illegible]

La Confederación Argentina de Estudiantes Libres, recientemente creada en Mendoza por los delegados de las federaciones provinciales, con el objeto de constituir un organismo nacional de neta representación estudiantil, dió a conocer la siguiente declaración luego de la convención nacional:

"La Confederación Argentina de Estudiantes Libres (C.A.E.L.), única entidad representativa en el ámbito nacional del sentir de gran parte de la juventud estudiantil secundaria agrupada en las federaciones provinciales, hace llegar luego de su Segunda Convención Nacional su primer manifiesto.

Somos la culminación institucional de una idea, de una posición que cristalizó en asociaciones casi en cada colegio y en cada localidad como protesta ante la mediocridad, la inmoralidad, los totalitarismos, las fallas educacionales y contra todo lo malo y lo feo que soportábamos y soportaban los estudiantes.

Nos basamos en la realidad argentina y somos la resultante de un sentir espontáneo. [illegible]

[illegible]

tad de enseñanza, y nuestro respeto a la libre determinación de pertenecer o no a cualquier institución gremial.

Sostenemos una reforma radical de la enseñanza argentina que no vaya solo a las formas, sino a la esencia y que haga efectiva una completa libertad de enseñanza como auténtica expresión de un régimen democrático.

Consideramos inadmisible continuar soportando cambios de programas [illegible] desde un Ministerio alejado de los problemas educacionales y muchas veces [illegible] por intereses de política partidaria.

Queremos profesores dignos que conozcan su materia y que desaparezcan las imposiciones y sanciones injustificadas. Bregamos también por una disciplina centrada en la responsabilidad y en el mutuo respeto.

Consideramos como paso previo a la libertad de enseñanza una efectiva autonomía secundaria dentro de un régimen federalista y especializado.

Esta es nuestra posición, la posición de las federaciones que agrupamos y la de los estudiantes que representamos. Creemos con ella contribuir a lograr el bien integral del estudiantado".

Escolares de excursión

La Asociación Cooperadora de la Escuela "Luis María Drago" de esta ciudad informó que la delegación escolar que viajó a Córdoba, llegó en horas de la mañana sin experimentar ningún inconveniente, a Alta Gracia, gozando de buena salud todos los viajeros.

Universitarias

El Poder Ejecutivo designó decano en Ciencias Matemáticas

En la fecha el Poder Ejecutivo Nacional ha comunicado a la Universidad Nacional del Litoral que, por decreto No. 459 del 17 del actual, se ha designado decano-interventor en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria, al ingeniero civil Mario Atilio Rizzotto, quien se venía desempeñando interinamente.

Llamado a concurso

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente, el Instituto Social llama a concurso, hasta el 25 del corriente, para la provisión de personal docente en las Escuelas Superiores de Música de Santa Fe y Sección Profesorado de Rosario, de conformidad al detalle siguiente: Escuela Superior de Música, Santa Fe. Cátedras por contrato (12 horas). Violín, 1 cátedra; Armonía y Contrapunto, 1 cátedra; [illegible] [illegible]

dos precedentemente regirá la reglamentación aprobada en fecha 21 de marzo de 1956 (Exp. 72313) a la que se incorpora el siguiente artículo: "Las cátedras que se llaman a concurso de antecedentes para profesores contratados, comprenderán como mínimo doce horas de enseñanza, no pudiéndose dictar más de seis horas diarias de clase, dentro del horario que fije la Dirección de la Escuela en Santa Fe".

Las inscripciones se recibirán, en la Delegación Interventora del Instituto Social, desde el 4 de febrero y por el término de cinco días corridos, en un todo de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes y en especial el artículo 32 y concordantes del decreto-ley No. 6403 del 23 de diciembre de 1955 que refiere a la reorganización de las Universidades Nacionales.

Notas

El vértigo de las alturas

En los juicios acerca de sir Anthony Eden, ex premier británico, es fácil actualmente oír y leer que la enfermedad del destacado político no es sino una común manera de atenuar un fracaso de gobernante. Y algo hay de esto, pero también es verdad que el señor Eden lleva muchos años viviendo en un estado de salud nada envidiable. Por cierto lo que en una nota, aparecida en este diario el 6 de octubre de 1956, sobre Enfermos ilustres se podía leer el párrafo dedicado al político británico y que decía así:

"Sir Anthony Eden, primer ministro de Gran Bretaña, con toda su elegante apariencia y su gran capacidad de trabajo, ha sufrido intervención quirúrgica en su vesícula biliar y vive sometido a un estricto régimen dietético".

Lo justo es decir ahora que la enfermedad política de Eden se agravó más que su enfermedad física.

La carrera política del distinguido conservador inglés fué brillante en tanto no llegó al primer puesto de gobierno. Nacido para diplomático, con su porte elegante, no reunía condiciones suficientes para el supremo puesto político. Eden era un conciliador o negociador, con una alta capacidad de trabajo, y siempre tomaba la posición de "evitar que los nervios ocurrieran a las inteligencias". Cuando salió de esta posición de toda su vida, se vino abajo ruidosamente.

Sir Winston Churchill, que apadrinó políticamente a Eden, había manifestado con su franqueza habitual que su secretario de Relaciones Exteriores "no puede decirse que sea un gran genio, pero posee un extraordinario buen sentido".

Eden fué abandonado por este buen sentido tan pronto como perdió la buena sombra de Churchill, que tan regaladamente lo cobijaba. Desde el primer día que asumió la jefatura de gobierno, el señor Eden no dió pie con bola. Fué abriendo una brecha cada vez mayor en la fundamental alianza con Estados Unidos. Llevó al país a unas hostilidades con Egipto que significaron uno de los últimos decretos imperiales, ahondó las discrepancias en el seno de la Comunidad británica de naciones, llevó a su país y a otros Estados no culpables de agresión a una crisis grave de petróleo, y por último, en actitud poco decidida de gobernante, el Sr. Eden se retiró a Jamaica unas semanas para no hacer frente a la tempestad política originada por la cuestión de Suez. ¡Quién sabe si Eden no hubiera salvado la crisis política personal haciendo frente a sus opositores con los bríos de la edad juvenil en que el capitán Eden, a los 21 años, luchaba en los frentes de guerra!

Sir Anthony Eden, que en Oxford se había especializado en lenguas orientales, no supo comprender el lenguaje de las estrellas de Oriente.

Los grandes servicios prestados a Gran Bretaña, desde la secretaría de Relaciones Exteriores, hacen de Eden una figura importante y asimismo demuestran que hay personas que pueden ser utilísimas en segundos y terceros puestos, pero cuidando siempre de no ascender más cuando se padece el vértigo de las alturas.

A veces se oye decir que Fulano tiene tal puesto, pero que se lo hace todo un secretario u otro, y de ahí gratuitamente se deduce que el fulano no vale nada y que cualquiera de sus secretarios lo haría mejor. Esto, en la mayoría de los casos, es un juicio erróneo y plebeyo. Los primeros puestos son siempre difíciles de ocupar dignamente y sólo demuestran que los pueden ocupar aquellos que los ocupan a satisfacción. La visión clara en las alturas únicamente la poseen los predestinados.

Movimiento gremial

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Entrega de nuevos carnets

El interventor del Consejo Regional Santafesino, zona norte, del Personal Civil de la Nación, comunica a los afiliados de esa institución, que a partir del próximo lunes 28, podrán retirar los nuevos carnets que los acreditan como tales, en la sede gremial, calle San Martín 2871 y con el horario de 8 a 12. La entrega es sin cargo alguno para el socio.

Comunicado de SOEVA

El interventor de la filial local del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, José Testi, dió un comunicado en el cual expresa que "ante ciertas versiones circulantes, comunica a todos los trabajadores del gremio que el día 1o. de febrero, de acuerdo con el Art. 44 de nuestro convenio, [illegible]

PIDE LA INTERVENCIÓN NACIONAL QUE SANTA FE SEA LA SEDE DE LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

El interventor nacional en la provincia, vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, ha dirigido una nota al presidente provisional de la Nación, general don Pedro Eugenio Aramburu, solicitándole que esta capital sea la sede de la Convención Reformadora de la Constitución de 1853, haciéndose eco en esta forma, del unánime sentir de la población de la provincia. El texto de la nota enviada al presidente provisional, es el siguiente:

"Ante el anuncio oportunamente efectuado por ese gobierno revolucionario, en el sentido de que habrá de procederse a la elección de constituyentes para integrar la Convención Reformadora de la Constitución de 1853, esta intervención nacional, como portadora del sentir unánime de todo el pueblo de esta provincia de Santa Fe, cumple con el deber irrenunciable de dirigirse a S. E. el señor presidente provisional de la Nación, para formularle, sin más argumentos que los que surgen de su limpia y noble tradición, este pedido que encierra en sí, el más estricto sentido de justicia histórica: que la Convención Reformadora de la Constitución Nacional tenga por sede la ciudad de Santa Fe.

Vanguardia en la lucha contra el centralismo, Santa Fe ocupó en el litoral argentino, una posición de permanente defensa de los principios federales, desde su espontánea creación en provincia en abril de 1815 hasta que en 1820, merced a la esforzada labor de Estanislao López, su ilustre gobernante, logró hacer desaparecer el régimen directorial de gobierno y echar en el Tratado del Pilar las bases de la organización federal.

En esta ciudad capital sesionó en 1828 la Representación Nacional, reunida por las provincias después que las maniobras unitarias desbarataron la labor del Congreso Constituyente de 1824 con el dictado de la Constitución de 1826, que no respondía a las aspiraciones de los pueblos.

En ella se firmó el Tratado del 4 de enero de 1831, que el Acuerdo de San Nicolás reconoció como ley fundamental y que fué, en verdad, el pacto constitutivo de la Confederación Argentina, y en ella tuvo asimismo su sede la Comisión Representativa de los Gobiernos Litorales, creada por dicho pacto y que debió disolverse ante las maniobras con que Rosas obstaculizó su funcionamiento.

En reconocimiento de sus antecedentes federales, fué aquí donde se reunió el histórico Congreso Constituyente de 1853 que dictó la sabia Constitución de la República y la convención ad hoc de 1860 que la reformó para permitir la incorporación de la provincia de Buenos Aires.

Consagrada ya como la "Ciudad de las Convenciones" por la trascendencia institucional de las que tuvo el insigne honor de albergar, reclama el legítimo derecho de abrigar en su seno a la representación argentina que nos legará el futuro estatuto fundamental.

La reunión en ésta de la Convención encargada de sancionar las próximas reformas, importará por lo tanto, el reconocimiento del rango histórico de Santa Fe y significará, lo que es más, un merecido desagravio a los ilustres constituyentes del 53 y a la Constitución sancionada por ellos, cuyo centenario fué dejado pasar en silencio en los tiempos de la dictadura.

Creemos estar en condiciones de aseverar que, los antecedentes mencionados y el movimiento de opinión provocado en todo el ámbito de la provincia, como consecuencia de la próxima convocatoria a elecciones de constituyentes, aseguran el clima de aliento que es menester, tendiente al éxito de tan trascendental acto en la vida cívica del país.

Con tal motivo, saludo al Excmo. señor presidente provisional de la Nación con la expresión de mi más alta consideración". (Fdo.): vicealmirante (R.A.) Carlos A. Garzoni, interventor nacional en la provincia de Santa Fe.

Arzobispado

Auto pastoral del arzobispo para el fomento de vocaciones eclesiásticas

En el día de hoy, la Secretaría de la Curia Eclesiástica dió a conocer un auto pastoral del arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, sobre el fomento de las vocaciones eclesiásticas en jurisdicción de su arquidiócesis. Exprésase que dicho documento será leído en todas las iglesias y capillas, públicas y semipúblicas, el domingo 27 del corriente, y el 3 de febrero próximo, cuando la recepción de la misma no permita hacerlo en la primera fecha indicada.

Dicha pastoral expresa:

"El Padre Santo Pío XII llama de continuo a todos los creyentes a trabajar "por un mundo mejor", mundo de justicia, mundo de amor, mundo de fe firme y sincera en Cristo y en su doctrina.

Una de las realidades que más se opone a esa labor, según el entendimiento de nuestro Padre en la fe, es que "hoy la vida intelectual moderna está dominada por el pensamiento científico-técnico y económico de tal manera que el sentido de las verdades de orden superior y la capacidad de percibirlas comienzan a desaparecer". Y esas verdades "son las que sostienen todo el ser, el material y el espiritual, el natural y el sobrenatural".

[illegible]

que el Padre celestial nos conceda muchas vocaciones para este curso de 1957, en el Seminario Metropolitano de Guadalupe, en Santa Fe.

Así podremos tener hombres de Dios que orienten al pueblo hacia lo espiritual, hacia lo eterno; que enseñen a no materializarse con lo terreno; pero sí, a vivir una vida pura, espiritual y cristiana, con el goce legítimo de los dones otorgados por Dios.

La vida pujante de la Iglesia; el restablecimiento moral de la Patria; la santidad de las familias y la salvación de las almas exigen nuestras plegarias y nuestra colaboración para el nacimiento de las vocaciones sacerdotales y de las religiosas de ambos sexos.

Cooperar a esta finalidad es colaborar a la obra de Cristo, que murió para salvarnos; oponerse, es oponerse a Cristo y a su obra.

Con los sentimientos más nobles de paternidad espiritual, os bendigo a todos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".

Se prolonga el estudio acerca de la autonomía funcional del Matadero

Periódicamente celebra sus reuniones la comisión especial asesora creada por decreto del 19 de octubre último del Departamento Ejecutivo municipal para que hiciera un estudio completo sobre la situación del Matadero Frigorífico Municipal destinado a dar autarquía funcional a este establecimiento, medida que por el mismo decreto se consideró aceptable en principio.

El aludido decreto se debió a una gestión personal del interventor del Matadero, señor Martín De Muniategui, quien expuso razones que el D.E., consideró de fundamento que, en síntesis, se referían a la conveniencia de rever la reglamentación funcional vigente, decreto 2362, buscando una mayor efectividad y conciliando los intereses de la repartición con los de los usuarios del servicio que la misma presta. Abonaba también en que debía buscarse una mayor utilización de los derivados de la matanza, con lo que además de lograrse una mayor recuperación para los usuarios, se conseguiría la integral racional explotación del ganado destinado al abasto.

La citada comisión especial, de acuerdo con el decreto de creación, debía considerar "la viabilidad del otorgamiento de la autarquía funcional del Matadero Frigorífico Municipal, contemplando y fundando las razones de carácter legal y contable pertinentes que así lo aconsejen y beneficios derivantes de la prestación de los servicios bajo este régimen". También debía redactar un proyecto de carta orgánica para el futuro organismo de centralización, "previendo las diversas situaciones de orden administrativo-técnico que permitan un desenvolvimiento efectivo y adecuado, de acuerdo al fin específico de su objeto y fines".

Para cumplir esta labor se designó a los secretarios de Gobierno y Hacienda, al interventor del Matadero, [illegible]

reiteradamente por nota a los diversos organismos similares al Matadero Frigorífico que funcionan en el país como entes autónomos. Era de especial interés de la comisión lograr una reglamentación que rigiera la vida de uno de estos establecimientos, así como otros datos necesarios para completar el estudio técnico que le fuera encomendado y a la espera de estos antecedentes indispensables ha debido perder la mayor parte del tiempo.

La comisión ha adoptado ahora el temperamento más práctico de designar delegados de su seno, a fin de que visiten los establecimientos cuya reglamentación de funcionamiento se necesita conocer, y hagan personalmente acopio de los antecedentes de todo orden que se requieren para el estudio completo de la cuestión.

Puede entonces suponerse que, mediante este procedimiento más viable, la comisión logre en breve lapso dar término a su labor y que el Matadero Frigorífico Municipal pueda comenzar a funcionar libre de muchas trabas administrativas que, en razón de la precariedad financiera de la comuna, le impiden ampliar y mejorar sus servicios.

Estudiantes del Uruguay mañana llegarán a ésta

Mañana a las 21 y 18 llegarán a esta ciudad, estudiantes pertenecientes al Liceo Cerro de Montevideo, república del Uruguay, los que serán objeto de diversos agasajos por parte de las autoridades y los estudiantes santafesinos. Con este motivo, el ministro de Educación y Cultura invita a los estudiantes de esta ciudad a concurrir a la hora indicada al Ferrocarril Nacional General Manuel Belgrano, con el fin de recibir a los estudiantes de la nación hermana.

Cartas a "El Litoral"

La circulación de bicicletas por las veredas

"Señor director de "El Litoral": Creo llegado el momento de plantear públicamente el serio problema que consiste en el verdadero abuso que cometen en esta ciudad los ciclistas, al tomar poco menos que por asalto las veredas y realizar en ellas las maniobras más insólitas, con grandísimo riesgo para la integridad de las personas, especialmente los niños y que en este caso son la principal causa de nuestra preocupación.

Los padres de familia están a cada instante —tanto de día como de noche, particularmente cuando se instalan en sus veredas para aliviarse de los fuertes calores santafesinos— con "el Jesús en la boca" al paso ululante de las bicicletas. Y esto sucede especialmente en los barrios con calles empedradas, que parecen no resultar del agrado de los señores ciclistas; siendo el riesgo mayor para los niños, en el caso de casas de familia que se hallan más próximas a las esquinas, dado que la repentina aparición de estas máquinas impiden tanto a la víctima como al victimario eludir el encontronazo. Y se dan tan a diario los accidentes de este origen y también los incidentes entre las partes interesadas, que estimo llegado el momento de que las autoridades encargadas de la represión aparezcan en escena, con toda energía del poder público y terminen de una vez con estos abusos, antes que sea demasiado tarde y algún vecino afectado e irascible pretenda imponer el orden en las veredas, destinadas al exclusivo uso y goce de los peatones y familias, por sus propios medios y ante la pasividad de las autoridades competentes en la materia.

Las bicicletas deben volver a la calle, sean éstas lisas o empedradas, porque ésa es su única vía de circulación; y los padres santafesinos mucho nos alegraríamos de una urgente solución de este problema, que me permitió llevar al ánimo público.

La última palabra y el pro- [illegible]

Club Universitario

Reunión de arte nativo

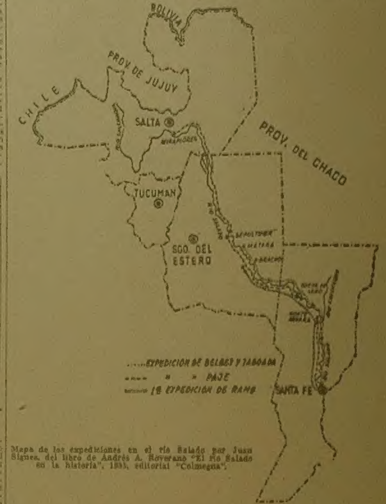
En la sede del Club Universitario, se realizará esta noche a las 21, una reunión de arte nativo, con el auspicio de la Peña Folklórica de la entidad.

Tomarán parte en la misma socios y simpatizantes.

Rams y la navegación del Salado

Centenario del comienzo de la exploración de este río

Con la caída de Rosas y la presidencia de Urquiza se inicia una época fecunda para el progreso del país. La instrucción pública y la colonización fueron promovidas; se reorganizaron las postas y mensajerías y se pensó en construir ferrocarriles y mejorar las comunicaciones fluviales. Todos los aspectos del progreso fueron incrementados y la nación inició el camino de su grandeza y su prosperidad.



Mapa de las expediciones en el río Salado por Juan Signes, del libro de Andrés A. Roverano "El Río Salado en la historia", 1953, editorial "Colmegna".

Nuestra provincia se destacó por la acción progresista coincidente con la obra que desde el gobierno de la Confederación realizaba Urquiza. Domingo Crespo y Juan Pablo López alentaron la colonización. José María Cullen se destacó por su decidido espíritu progresista.

Aquella etapa de fecundas creaciones tuvo también esforzados hombres de empresa entre los que merecen especial mención Aarón Castellanos el gran colonizador y Esteban Rams y Rubert el de las visionarias iniciativas en favor del adelanto de la Argentina. Si muchas fueron las empresas de Rams como civilizador, una de ellas, la exploración del río Salado merece especial comentario ahora que se cumple el 29 de enero el centenario del comienzo de la exploración de dicho río desde nuestra ciudad con el vapor "Santa Fe".

La actividad exploradora había comenzado con anterioridad y siempre había tenido en Esteban Rams su visionario y tesonero promotor. En noviembre de 1856 había llegado a Santa Fe la expedición del general Antonio Taboada que protegía a la falúa santiagueña "General Urquiza", que, al mando de don Lino de Belbey, realizaba el viaje de exploración del Salado.

Los trabajos de exploración habían sido comenzados en 1855 por el marino estadounidense Tomás Page con el vaporcito "Yerba" y si bien no pudo pasar más allá de Monte Aguará dejó un informe alentador acerca de las posibilidades de navegación del Salado. La navegación por dicho río abría perspectivas alentadoras a la economía santafesina.

El gobierno de Urquiza celebró un contrato con la Casa Smith Hnos. que debía realizar los trabajos para hacer practicable la navegabilidad del río. Pero habría de ser Esteban Rams y Rubert el pionero sacrificado de esta gran empresa civilizadora. El firmó un nuevo contrato con el gobierno de la Confederación en julio de 1856 comprometiéndose a "iniciar por lo menos en agosto de 1856 la limpieza de obstáculos para la navegación del río Salado hasta la confluencia con el río de las Piedras, o hasta donde fuese posible navegarlo". Grattarola al reseñar la historia del Salado ha destacado el propósito eminentemente civilizador de la empresa de Rams. En cumplimiento de dicho contrato salió de Matará, provincia de Santiago del Estero, la expedición terrestre de Taboada y la fluvial de Belbey con la falúa "General Urquiza".

Convencidos los hombres de gobierno de la Confederación de que la navegación del Salado era uno de los medios más eficaces para estimular el progreso, prorrogaron hasta mayo de 1857 el plazo para iniciar los trabajos de limpieza del río.

Rams se trasladó a Río de Janeiro para adquirir los elementos necesarios, entre ellos el vapor "Santa Fe" que realizó desde nuestra ciudad el 29 de enero de 1857 al mando del capitán Lino Belbey su viaje de exploración. Era encargado de las observaciones científicas y del levantamiento de planos el ingeniero Bartolomé Blandowski.

Aquella tentativa fué frustrada, pero Rams, como el mitológico Anteo, se recuperaba tras de cada caída. Solicitó y obtuvo nuevas prórrogas, fué a Europa en búsqueda de capitales pues había [illegible] de su fortuna en aquella empresa y no encontraba colaboración en el país; proyectaría la fundación de colonias con inmigrantes norteamericanos, con los venidos sureños que abandonaban su país luego de la guerra de Secesión. Expuso al gobierno en páginas que merecieran ser firmadas por Alberdi o por Sarmiento su concepto acerca de las ventajas de la [illegible]. Pero no pudo ver su obra realizada. Aquel intento del "Santa Fe" desde la ciudad de su nombre no culminó en éxito, pero destacó a Esteban Rams como un civilizador, como uno de aquellos hombres de ultramar que vinieron en uno de los excepcionales momentos de la vida de la República para apoyar con su fe y su trabajo a los hombres de visión de la Argentina y ayudarlos a convertir esa visión de progreso en realidad fecunda.

Diversas reparaciones fueron realizadas en la casa de gobierno

En distintas dependencias del palacio gubernativo se han realizado por administración, diversos trabajos de mejoras que han hecho posible dar al viejo edificio un aspecto que en verdad produce buen efecto a los que diariamente deben concurrir al mismo.

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, se procedió al cambio total del piso en el "hall" principal de entrada, como así también a la pintura del mismo y de las dos alas del primer piso. Al mismo tiempo se procedió a la pintura de la escalera central y al arreglo y pintura del salón blanco. En otro aspecto de los trabajos autorizados, se ha procedido a la reparación de paredes cuya estabilidad peligraba, en el sector sureste de la planta baja y primer piso y se realizó una ampliación en la dependencia destinada al ministro de Obras Públicas. Finalmente, debe consignarse que en la pared central [illegible] fué colocado un gran escudo de la provincia de Santa Fe confeccionado por el Departamento de Cultura Social de la Dirección de Prensa y Difusión, que completa los trabajos de mejoras y modernización que ya han finalizado.

Municipales

Plazo para la petición de becas

Hasta el 31 del corriente se recibirán en la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad las solicitudes de becas en colegios religiosos.

Una vez transcurrida esa fecha no se dará curso a ninguna otra gestión al respecto por lo cual los peticionantes deben completar la tramitación a la brevedad.

Casa de Gobierno

Atendió en Rosario el interventor nacional

El interventor nacional vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, esta mañana a las 7.30 se trasladó a la ciudad de Rosario e instaló su despacho en las dependencias de la Casa de Gobierno instaladas en la jefatura de policía donde consideró diversos asuntos y concedió audiencias.

El ministro de Educación

El titular de la cartera de Educación y Cultura, profesor [illegible], también se trasladó hoy a Rosario y atendió a delegaciones y público.

El titular de Salud Pública

En cuanto al ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Octavio Russo, arribó en la ciudad de Rosario y se pronunció en diversos asuntos de interés para la zona sur.

Proyéctase construir un gran edificio de propiedad horizontal

El mismo se levantaría en Boulogne Sur Mer y San Martín

Se encuentran en esta ciudad el Sr. Oscar Walsburd, miembro del directorio de la Compañía Avenida Inmobiliaria S.R.L.; el Dr. Diego Lemas, asesor letrado de la misma, y el Arq. Héctor Bianchi, uno de los proyectistas de las obras que realiza esta empresa, quienes han viajado para concretar y finiquitar los trámites del proyecto sobre construcción de un gran edificio de propiedad horizontal en esta ciudad, el que se levantará en la intersección de las calles San Martín y B. Sur Mer en la esquina sureste.

La Compañía Avenida Inmobiliaria S.R.L. es una empresa promotora para la realización y venta de edificios de propiedad horizontal, mediante el sistema de consorcio de co-propietarios y financiados en parte por el Banco Hipotecario Nacional, y ha finalizado ya diversas obras de ese tipo. En Buenos Aires la construcción de siete propiedades y en Rosario ha iniciado ya dos edificios de catorce pisos; uno de ellos el "Normandie", en calle San Lorenzo entre Corrientes y Paraguay y otro, el "Avenida" en avenida Pellegrino al 1158. Debe destacarse que con respecto a este último, la planta baja consta de 50 locales para negocios y para su ornamentación especial se llamará a concurso de artistas radicados en el litoral. Además, dispondrá de una dependencia apropiada para ofrecer muestras de arte, conferencias y conciertos de cámara local, que a su vez será utilizado por los co-propietarios para salón de recepciones.

El monumental edificio que se construirá en Santa Fe será del mismo tipo de los de Rosario, es decir de 14 pisos, y constará de departamentos de dos y tres dormitorios, living-comedor, dependencias de servicio, etc., y tendrán el carácter de ambiente de calegoría con jardines, patios cerrados, juegos infantiles y un salón de recepción para uso de los que formen parte del consorcio de propietarios, además de los adelantos modernos como la calefacción central, incinerador, portero eléctrico y ascensores eléctricos, que en esta obra serán tres, es decir, que podrán satisfacer plenamente las necesidades de los propietarios. Uno de los detalles que se destacan en las construcciones que efectúa la empresa comprende la ventaja de que desde ninguno de los departamentos, son visibles los interiores de las viviendas contiguas.

Con respecto a esta interesante iniciativa, que significará para Santa Fe motivo de adelanto y que incidirá en la solución parcial del problema de la vivienda, hemos conversado esta mañana con uno de los integrantes de la empresa, el que nos destacó que el sistema de financiación será sumamente ventajoso para los futuros interesados en adquirir su propiedad, por cuanto en el mismo no figura la entrega elevada de sumas de dinero para tener derecho a la compra sino que se considera estará al alcance de la mayoría, sumándo luego una entrega mensual igual o inferior al importe que reporta el alquiler de una casa. Debemos agregar que el terreno ha sido ya adquirido y abonado íntegramente, y que la construcción del edificio será realizada por la firma "Jeppel y Pinasco" que se obliga a entregarlo terminado, de acuerdo con el contrato, en el plazo máximo de 24 meses. La dirección del edificio en Santa Fe será ejercida por el arquitecto Hernán Busaniche.





ENTREGA INMEDIATA



13189v27A

Estado del tiempo

La máxima fué de 35o.

El de hoy ha sido un día caluroso, y húmedo. Se registró una marca higrométrica relativamente elevada. Sopló viento del cuadrante este a una velocidad de 12 km. El barómetro alcanzó una marcación normal y la máxima ascendió a 35o. Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 755; temperatura del aire, 20o.; temperatura mínima, 24o.; humedad relativa, 35 o/o.

A las 15: barómetro, 754.55; temperatura del aire, 34o.; higrómetro, 46 o/o; viento, este; temperatura máxima, 35o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.38; temperatura mínima, 21o.4; máxima, 35o.4; humedad relativa, 57 o/o, viento, este; velocidad, 12 kilómetros.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 8: Prosiguió con bueno nublándose algo leve ascenso de temperatura.

Santa Fe (Capital) (datos de las 8): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 758.30 mm.; temperatura: 25o; humedad relativa: 73 o/o; viento: NE 12 k/h; temperatura mínima: 21o.; temperatura máxima de ayer: 34o.

Ceres: vto. NE 18 k/h, máx. de ayer 35o., mín. de hoy 25o. San Javier: vto. NE 14 k/h, máx. de ayer 32o., mín. de hoy 25o., tpo. bueno.

C. de Gómez: vto. suave N. Coronda, Helvecia, Las Rosas, Reconquista: vto. calma. San Cristóbal: vto. suave NE. San Lorenzo, Sastre: vto. calma. Villa Guillermina: vto. suave N. Melincué: vto. calma.

Rutas en la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronóstica para mañana en esta capital y alrededores, nublándose parcialmente y descenso de temperatura. Para el norte y este de Buenos Aires, sur de Entre Ríos y sur de Santa Fe, nublándose parcialmente y descenso de temperatura. Para el centro y norte de Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones y Santiago del Estero, caluroso y húmedo con poca nubosidad.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje:

M.T.N. 919 B. varios; Rocca 5. tanino; Isabel P. bls. harina; Chacabuco, bls. expeller; D.G. 9, tambores inflamables; M. Rosadaria, postes; Angela C. arena; S. Antonio, sauce; Sabater H., rollizos de madera; M. de Cánepa, merc. generales; Cha Memby, sauce; M.T.N. 1025, varios; M.T.N. 1182, carbón mineral; A. Zurcher, varios; D.G.E., tambores vacíos; B.T. Arg. Fte. F. Alcorta, inflamables.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Presentaron un descargo varios afiliados que han sido objeto de sanciones

Los afiliados de la U. C. R. (C.N.) que militan en el Movimiento de Intransigencia Nacional Sres. Juan C. López Carnelli, Antonio Campra, Aurelio Villanueva y Celedonio Salor, que recientemente fueran objeto de sanciones por parte del Comité Provincial del partido, han presentado una nota al tribunal de conducta partidario, por medio de la cual hacen sus descargos.

Entre otras cosas, señalan que en su carácter de adherentes al Movimiento de Intransigencia Nacional solicitaron, de acuerdo con el Art. 21 del estatuto de los partidos políticos y como "fracción interna" de la Unión Cívica Radical (C.N.), la concesión de la personería y no como un nuevo partido político.

Dicen luego que el Comité Provincial partidario, al tener noticias de esa presentación por los diarios, se reunió en minoría, y los suspendió, resolviendo además solicitar su expulsión al tribunal de conducta, y señala que ese organismo "ha transgredido una norma constitucional —la del Art. 18— ya que se nos condena sin ser oídos". Agregan que se les debió haber solicitado previamente una aclaración de la noticia vertida por los diarios, dentro de un término prudencial y con el apercibimiento de proceder en el caso de no dar respuesta al requerimiento, y que por ello no aceptan la sanción de que fueron objeto y menos la expulsión que se solicita. "Entendemos —agregan— que el Comité Provincial ha procedido con ligereza en este caso y así lo interpretará el tribunal de conducta, si es que no es un organismo ciego y predispuesto a las sugestiones del Comité Provincial".

Después de algunas consideraciones en torno a sus antecedentes partidarios, los firmantes de la nota dicen: "No estamos con los elementos de derecha y menos de izquierda, enhorquetados actualmente en las directivas del Comité Nacional, el que prácticamente se ha convertido en una dictadura para todos aquellos afiliados que no piensan como ellos", "en cuyos cerebros —agregan— se han infiltrado las teorías marxistas y peronistas, con propósitos electoralistas de ganar adeptos a su causa, a cualquier precio, llevando a la práctica el principio de Maquiavelo: "El fin justifica los medios".

Dicen a continuación que el Juzgado Nacional todavía no resolvió su petición y que entienden que hasta tanto no haya contestación de ese juzgado, el tribunal de conducta no podrá tratar el pedido de expulsión, el que en caso de aceptarse será apelado ante quien corresponda con el pedido de aplicación de las sanciones que prevé el estatuto de los Partidos Políticos.

Omnibus a Rosario

El Comité Departamental hace saber que mañana a las 14 saldrá de la Terminal Belgrano el ómnibus especial para asistir a las deliberaciones del Comité Nacional que se efectuará en Rosario.

Este viaje estaba anunciado para las 13. Las invitaciones para asistir a la reunión se entregarán en el ómnibus.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta Departamental

Para el domingo próximo a las 9.30, el señor Isaac Werbin, a cargo de la secretaría general de la junta departamental en forma interina, ha citado a este cuerpo a los efectos de realizar una reunión para tratar asuntos que se hallan a su consideración.

Junta auxiliar del Norte

La junta ejecutiva provincial ha designado para integrar la junta auxiliar del Norte, a las siguientes personas: Dr. Bernardo Pignatta, de San Cristóbal; José María Ramírez, de San Justo; Rodolfo Arronga, de Santa Fe, y Víctor A. V. Heln, de San Javier. Esta junta tendrá a su cargo todo lo concerniente a la activación de las tareas de proselitismo en los departamentos del norte santafesino.

Demostración a Cecilio More

Anoche, en un local céntrico, fué agasajado el secretario general del comité de la sección 10a. y miembro de la Junta Departamental de La Capital, señor Cecilio More, al cumplir 41 años como afiliado demócrata progresista.

Ofreció el agasajo don Pedro Gómez Morera, quien tras referir algunos perfiles de la actuación del homenajeado en las filas partidarias agregó: "La doctrina de Lisandro de la Torre, siempre rectora y ejemplar por sus fundamentos democráticos, se impuso y se adentró en su corazón y mientras éste aliente ya no la abandonará; así se sustenta el ideal político de los ciudadanos que sólo aspiran al bien de la patria y si la doctrina abrazada confirma con los hechos la bondad de su teoría, como ha ocurrido en nuestro partido con la gobernación de su abanderado el Dr. Luciano Molinas —que a todos nos enorgullece— con más razón debemos persistir en la ruta emprendida".

En nombre de la Junta Departamental habló luego el Sr. Isaac Werbin quien expresó que le era muy grato pronunciar palabras para honrar la presencia de un veterano de las filas partidarias, que honra con su conducta y su lealtad a la ciudadanía libre y valiente.

También pronunció breves palabras el Sr. Rodolfo Arronga, de la Junta Auxiliar del Norte, quien puntualizando las dotes morales y cívicas que trasunta la consecuencia de Cecilio More a la bandera demócrata progresista dijo que la desgraciada característica de buena parte de los argentinos de inclinarse a menudo frente a los poderosos y vender su conciencia y su dignidad por la ventaja material y transitoria, ha sido gran parte de la causa de profunda crisis moral que soportó la República desde hace casi treinta años.

Finalmente agradeció, visiblemente emocionado, el señor Cecilio More.

Han sido adjudicadas obras públicas por un total de $ 4.152.452

Por decretos de la intervención nacional, originados en el Ministerio de Obras Públicas, se ha dispuesto la adjudicación de diversas obras públicas en la provincia, por un total de $ 4.152.452,36.

La información oficial sobre estos trabajos y adquisiciones suministrada por intermedio de la Dirección General de Prensa y Difusión, expresa lo siguiente:

Mejoras progresivas en la ruta provincial No. 15

Previa aprobación de la licitación realizada el 7 de noviembre de 1956, se adjudicaron a la firma Francisco Pastrone y Cía. S.R.L. los trabajos de mejoras progresivas en la ruta provincial No. 15, tramo: Casilda - Cruz Alta (Sección Casilda - Kmt. 36.349) por la suma total de $ 2 millones 560.942,23, especificándose que oportunamente se reconocerán a la firma adjudicataria los mayores costos que se produzcan en concepto de aumentos de jornales, de conformidad a los índices que se fijan para la provincia de Santa Fe.

El gasto deberá imputarse en la siguiente forma: $ 2 millones 180.940 con cargo a fondos de coparticipación federal y el resto de $ 322.049,34 se imputará al Plan Analítico de Trabajos Públicos año 1956 (decreto de reajuste) debiendo planificarse e imputarse en el Ejercicio del año 1957.

La firma Pastrone y Cía. S.R.L., según lo especifica el decreto respectivo, cotizó con una rebaja considerable en relación al presupuesto oficial y los trabajos serán ejecutados, como lo disponen los pliegos de condiciones, con un tratamiento superficial bituminoso tipo doble y con transporte automotor, dada la dificultad que existe en la actualidad para la obtención de vagones ferroviarios.

Adquisición de medidores de energía eléctrica

También fué aprobada la licitación respectiva y adjudicada la compra de 2.778 medidores de energía eléctrica, de corriente continua y alternada y de distintas características, destinados a la oportuna instalación en diversas localidades de la provincia.

La adjudicación, que importa en total la suma de pesos 1.066.290, se efectuó en la siguiente forma:

A la firma Galileo Argentina C.I.F.S.A.: 900 medidores de corriente continua monofásicos y 20 de corriente alternada monofásicos, por la suma de $ 412.270.

A la firma General Electric S.A.: 1.800 medidores monofásicos para medir el consumo de la energía eléctrica, por la suma de $ 649.020.

En esta licitación se declararon desiertos varios ítems que no fueron cotizados por cuyo motivo se dispone que la Dirección General de Energía gestione la adquisición de los elementos que comprenden aquellos.

Aulas en la escuela 413 de Ceres

Aprobóse la licitación realizada el 14 de noviembre de 1956 y se adjudicaron a la firma Do-Ga S.R.L. por la suma de $ 245.823 los trabajos de demolición y posterior construcción de tres aulas y refecciones generales en el edificio que ocupa la escuela No. 413 de Ceres, Dpto. San Cristóbal.

Ampliaciones en Catastro

Fué aprobado el concurso privado de precios realizado el día 3 de diciembre de 1956 y se adjudicaron a la firma Rodolfo y Herminio Rosa los trabajos de ampliación y refecciones en el local destinado a las oficinas de la Dirección General de Catastro, sito en calle 25 de Mayo esquina Mendoza, de esta ciudad, por la suma de $ 117.973,73.

En la Jefatura de Policía de Rosario

Previa aprobación del concurso privado de precios, fueron adjudicados a la firma Cocinas Gas Oil S.R.L., por la suma de $ 100.700, los trabajos de provisión y colocación de una cocina económica en el edificio de la Jefatura de Policía de Rosario.

En el hospital de Gálvez

Se adjudicó a la firma Do-Ga S.R.L., por la suma de $ 38.725 la construcción y reparación de un tanque y conexiones a la red general, para el suministro de agua corriente al edificio ocupado por el Hospital Provincial de Gálvez, Dpto. San Jerónimo.

Escuela 510 de V. Guillermina

También se aprobó el concurso privado de precios y se adjudicaron los trabajos de reparaciones generales en el edificio ocupado por la escuela 510 de Villa Guillermina, departamento Gral. Obligado, a la firma Luis Romiti, por la suma de $ 30.000.

ESPERANZA

Fueron elegidos ayer los miembros de la Comisión de Cultura

ESPERANZA, 25. — En la asamblea popular efectuada en el Salón de Actos Municipal se constituyó la Comisión de Cultura e Investigaciones Históricas, recayendo al voto de la mayoría de los asambleístas en las siguientes personas: Pío Jacinto Guala, pastor Otto Faver, Rvdo. Antonio Wagner, Dr. Eduardo R. Tabernig, Guillermo Meiners, Juan Anselmo, Isabel H. de Beaugé, Julia García Pérez y Carlos Montalbetti.

El flamante organismo que tendrá como presidente al jefe de la comuna, don Carlos Althaus y como secretario de actas al director del Museo de la Colonización, don Blas Chiabrera, se reunirá el próximo miércoles a fin de discernir los cargos y designar la subcomisión que redactará el reglamento.

Cabe aguardar que las actividades de la Comisión constituyan un aporte permanente en favor del mejor conocimiento histórico de la Cuna de la Colonización Argentina.

Declaraciones Juradas. — Hasta el 31 de marzo del corriente año se pueden devolver en la Receptoría de Rentas las declaraciones juradas sobre impuesto de las actividades lucrativas, cuyos formularios pueden retirarse en la oficina local, siempre que el interesado vaya munido de la patente del año anterior.

Empleados de comercio. — Las nuevas autoridades del Centro Empleados de Comercio hace saber a sus socios que desde mañana sábado se atenderán en la secretaría del organismo las consultas que se deseen formular, fijándose el horario de atención, de 17 a 19.

Bodas de plata. — En el día de la fecha celebran sus bodas de plata matrimoniales, los esposos Victorio Filippin y Teresa Maizardi, recibiendo con tal motivo el saludo de allegados y amigos.

Club de Bochas. — La Asociación Esperancina de Bochas dispuso que la Copa Federación Argentina, comience a disputarse el 30 del actual.

Festival. — Se anuncia para el 27 de febrero la presentación en el estadio del Club Mitre, de la conocida jazz que dirige Oscar Alemán.

PILAR

Fiesta anual de la C. Lechera Santa Ana

PILAR, 25. — En los patios del Establecimiento Iris del señor Luis J. Rohrmann, se realizó esta tradicional fiesta congregándose gran cantidad de asociados, tamberos, delegaciones de distintas cremerías y cooperativas, autoridades, etc. El programa desarrollado tuvo gran brillo, y comenzó con un vermouth danzante, para continuar con el tradicional asado criollo; donado en esta oportunidad por el socio Sr. José Brarda Fauda. A los postres hizo uso de la palabra el presidente de la Cooperativa Santa Ana Sr. Máximo Rohrmann, quien con magníficas palabras agradeció a todos los que en una forma u otra colaboraron con él en el éxito de la fiesta. La misma se prolongó en un gran baile, con la concurrencia de más de 700 personas hasta las primeras horas de la madrugada.

Demostración. — Con motivo del próximo enlace de la señorita María Teresa Pévolo, sus amigas y relaciones le ofrecerán una demostración de simpatía.

Fútbol nocturno. — Con gran afluencia de público se realizó el martes 15 del corriente otra fecha del torneo nocturno que organiza el Club Atlético Pilar. Los resultados fueron los siguientes: Los Pumitas 2, Colón 21 Tigre A 1, Boca 1.

RAFAELA

El contrato de exportación de novillos venció

RAFAELA, 25. — Habiendo vencido el 31 del mes pasado el convenio para exportación de novillos a Bolivia, el Comité de Asignación que funciona en esta ciudad está realizando gestiones a los efectos de su renovación, para que no sufran interrupciones los envíos.

Mientras tanto se siguen recibiendo ofertas de cabezas vacunas para aquel destino, las que en la actualidad suman más de 18.000, correspondientes a las sociedades rurales adheridas al citado comité.

Sociedad Rural. — En el curso de la semana próxima se reunirá la C. D. de la Sociedad Rural local a los efectos de considerar diversos asuntos en trámite.

—En la sede de la entidad se registran las firmas de los accionistas de la CAP, medida dispuesta por esta organización y que se está cumpliendo en todo el país.

Municipales. — Esta mañana viajó a ésa para realizar gestiones en la casa de gobierno, el comisionado municipal, señor Pedro Almaretti.

Demostración. — Los amigos del Dr. Armando Borgna le ofrecerán una comida el 8 del mes próximo, en el Hipódromo, con motivo de su próximo casamiento.

De Atalíva. — El comisionado comunal de Atalíva, doctor Francisco Minetti, ha informado sintéticamente sobre la labor cumplida al frente de la repartición en el año pasado, que se concreta en la forma siguiente: 11.600 metros de terraplén; 3.000 metros de caminos construidos; 10 cuadras abovedadas con nuevos desagües; adquisición de tubos para alcantarillas; construcción de pasos y pasillos; arbolado de la plaza; construcción de veredas; hermoseamiento de la plaza, con 600 plantas colocadas, etc.

Designación. — El señor Clementino Sañudo, designado recientemente para ocupar la jefatura de policía de San Javier, tuvo extensa actuación entre nosotros y desempeñó años atrás la secretaría y comisaría de órdenes de la misma repartición en ésta.

Chapas blancas. — En algunos lugares de veraneo es dable observar curiosas chapas blancas en determinados vehículos, las que, observadas de cerca, resultan ser las clásicas del "S. P.".

Para disimularlas se encontró este procedimiento, que no deja de ser ingenioso.

Museo Histórico. — La comisión del Museo Histórico de Rafaela está trabajando en la ordenación de numeroso material incorporado al mismo, anunciándose que en los primeros días del mes de marzo próximo será habilitado con carácter permanente.

Una rebaja. — La municipalidad, con buen criterio, ha dispuesto rebajar el precio de la patente para bicicletas a cinco pesos y al solo efecto de su debido control, ya que los ingresos por ese rubro así establecido, son muy reducidos.

Viajeros. — Regresaron de Carmen de Patagones el señor Modesto Verdú y su familia.

SANTO TOME

No pagará el edificio del Banco Provincial las tasas impositivas

SANTO TOME, 25. — A raíz de una solicitud presentada por las autoridades de la Comisión Pro Sucursal Banco Provincial de Santa Fe, sobre la eximición de los impuestos correspondientes a la construcción del edificio que a tal efecto se construye, las autoridades de la comuna, por intermedio de la resolución No. 82, de esa repartición, eximen del pago de las tasas impositivas al edificio, considerando que su creación prestará importantes servicios a la localidad, elevando su nivel edilicio, y que además es un organismo dependiente del Estado provincial.

RESISTENCIA

Se vacuna en esta ciudad contra la parálisis infantil

RESISTENCIA, 25. — Prosiguió ayer en esta ciudad la vacunación antipoliomielítica en niños de 6 a 12 años no cumplidos. Se totalizaron 654 vacunados, 414 en la Escuela Nacional No. 54 y 240 en el Hospital de la Madre y el Niño. Estas cifras, agregadas a las resultantes del primer día de vacunación alcanzan un total de 1.254 vacunados. Se proseguirán las tareas en otros barrios; en la Escuela Nacional No. 116, y como de costumbre en el Hospital de la Madre y el Niño.

Las autoridades encargadas de la tarea de vacunación hacen llegar su reconocimiento al pueblo de Resistencia, ya que ha correspondido favorablemente al llamado hecho para prevenir el mal de Heine Medin.

Adquisición de materiales. — Fué entregada a la Dirección de Suministros dependiente del Ministerio de Economía de la provincia la cantidad de 500.000 pesos, para la adquisición de materiales destinados a llenar las necesidades de la administración provincial.

Renuncia. — Aceptóse la renuncia del Dr. Pedro Bioleht, director de Medicina Asistencial, que prestara servicios en el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública de la provincia.

Suma para gastos. — La intervención nacional entregó por decreto al Ministerio de Gobierno la suma de $ 200.000 para atender gastos de funcionamiento hasta tanto sea aprobado el presupuesto general para el año 1957.

Al Ministerio de Economía le fué acordada la suma de 240.000 pesos, con idéntico motivo.

SAN CRISTOBAL

Programó las exposiciones la Soc. Rural

SAN CRISTOBAL, 25. — El programa de las exposiciones que realizará en el corriente año la Sociedad Rural, es el siguiente:

Día 25 de agosto, inauguración de la 17a. exposición nacional de ganadería e industrias.

La 15a. exposición regional de equinos, que se cumple bajo el patrocinio de la Dirección General de Remonta del Ejército Argentino y con la programación de la Sociedad Rural, tiene el siguiente programa para el año en curso: cierre de inscripciones, día 24 de setiembre; entrada de animales, días 26, 27 y 28 del mismo mes; revisión veterinaria, días 28, 29 y 30 de setiembre y 1º de octubre; clasificación, 2 y 3 de octubre; jurado e inauguración, el día 4 de octubre.

Asimismo consideraron los dirigentes de la Sociedad Rural, llevar a cabo, para mediados del corriente año, un concurso de novillos gordos y de vaquillonas seleccionadas.

Gesto de un comisario. — El paraje conocido por la laguna "La Verde", ubicada en jurisdicción del distrito Hunuqueros, constituye en los actuales meses de calor, el balneario de las familias de nuestra localidad, registrándose la concurrencia de numerosas personas. En los días festivos adquiere el lugar un intenso movimiento, propio del bienestar que ofrecen el agua y la vegetación.

Días pasados, a raíz de una fuerte tormenta de viento y tierra y posteriormente por la lluvia caída, varias familias al regresar a San Cristóbal tuvieron que detenerse en la localidad de La Cabral, y el comisario de ese distrito señor Teodoro Pergazzere, se puso a disposición de estas personas entre las cuales se encontraba un grupo de criaturas facilitándoles las comodidades necesarias, entre ellas las viviendas, hasta el momento que pudieron retornar a sus hogares.

Casamientos. — Se efectuará mañana la boda de la Srta. Emilce N. Yestes con el señor Héctor M. Mammarelli, vinculados en las localidades de Hunuqueros y San Cristóbal, enlace la Srta. Elda Teresita Pavés con el señor José D. Valra, relacionados en los círculos locales.

Identificóse el cadáver de un hombre hallado sin vida en un baldío

Como consignamos en nuestra edición de ayer, que en un baldío existente en Sargento Cabral 1056 en jurisdicción de la seccional 5a. fué hallado el cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición, de quien el médico de policía determinó que había muerto de un síncope cardíaco. Esta mañana, personal de la citada seccional, comprobó que se trataba de Avelino Castro, de 68, sin domicilio ni ocupación conocidos.

Incendióse un camión cargado con alcohol en la Pcia. de Córdoba

CORDOBA, 25 (C.) — En las últimas horas de la tarde de ayer en el cuerpo de bomberos local se recibió una llamada telefónica desde Estación Sarmiento, anunciando que a un kilómetro de esa localidad estaba ardiendo un camión.

Las informaciones obtenidas hasta el momento, expresan que el camión llevaba 20.000 litros de alcohol y que por la característica de la carga, era presa de las llamas en su totalidad. De esta ciudad salió un autobomba con 10 hombres para colaborar en la extinción del siniestro.

Hallazgos y extravíos

Días pasados se extravió en el trayecto que va desde San Martín y B. S. Mer hasta Av. Freyre y Tucumán un par de lentes recetados. Se agradecerá su devolución en este diario o al teléfono 31772.

—A disposición de su dueño se encuentra en este diario una libreta de la Caja Nacional de Ahorro Postal a nombre de Jorge Raúl María Juárez.

—Se ha extraviado un chaleco tejido color beige oscuro. Se gratificará su devolución en casa Londres o en bulevar Zavalla 2049.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Posadas	2.65	0.12	—
Iguazú	12.72	0.72	—
Paraná	2.22	—	0.04
Rosario	2.09	0.02	—
Itá Ibaté ..	2.38	—	—
Paraguay—			
Formosa ..	2.19	0.04	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique No 2	2.78	—	0.04
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			23.1
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tragadero)			22.1

Una mujer puso fin a su vida ahorcándose ayer en Alto Verde

Se tuvo conocimiento por un llamado telefónico a la comisaría de Alto Verde, que en ese distrito, alrededor de las 10 de la mañana de ayer se había encontrado el cuerpo de una mujer sin vida, que se había ahorcado con una soga atada de un tirante del techo del rancho donde vivía. Trasladado personal policial, se comprobó que se trataba de Fermina Arredondo, de 38 años quien determinó poner fin a su vida ignorándose las causas que la condujeron a ello.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 25. — Se realizó hoy el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo el primer premio al número:

25.192

Los restantes premios favorecieron a los siguientes números:

32201	7461	26306	4402
8339	19899	29049	12313
6985	7264	8742	28982
30704	30709	31116	



